

Resolución

Nº 08829/2019

Expediente

2019-88-01-17217

Acta Nº

02008/2019

VISTO: la gestión promovida por el Dr. Jorge Vidal y otros, en representación de CRAME IAMPP (Sanatorio SEMM-Mautone), solicitando el auspicio de la Intendencia para la realización del "I Coloquio sobre Temas frecuentes en Emergencia", que se desarrollará en instalaciones del CURE entre los días 8 y 9 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO: I) que dicha actividad contará con la presencia de distinguidos médicos, tanto de nuestro país como de Estados Unidos;

II) el informe favorable de la Dirección de Salud (actuación 2);

III) el visto bueno de la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud (actuación 3);

IV) que por lo antedicho se entiende pertinente otorgar el auspicio de la Intendencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a los informes que anteceden;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Dispónese otorgar el auspicio a las actividades que se realicen con motivo del "I Coloquio sobre Temas frecuentes en Emergencia", que se desarrollará en instalaciones del CURE entre los días 8 y 9 de noviembre del corriente año.

2º)- Comuníquese a la Dirección de Comunicaciones, notifíquese por Dirección de Administración Documental, y siga a la Dirección General de Turismo.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 07/11/2019 17:37:39.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 07/11/2019 17:40:39.](#)